



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: DEBUT
Número de autorización: 19963
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 28/03/1995
Fecha de Caducidad: 31/12/2019

Titular

FMC Agricultural Solutions, S.A.U.
Pº Castellana, 257. 5º.
28046 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA

Fabricante

**FMC INTERNATIONAL SWITZERLAND
SÁRL**
Quai de l'Île 13
CH-1204
(Geneva)
Suiza

Composición: METIL TRIFLUSULFURON 50% [WG] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botes de polietileno (HDPE) 40-120 g, 150-250 g, 300-600 g y bolsas hidrosolubles 30-40 g

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis g/ha
Remolacha azucarera	DICOTILEDONEAS	30 - 60
Remolacha de mesa	DICOTILEDONEAS	30 - 60
Remolacha forrajera	DICOTILEDONEAS	30 - 60

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Remolacha azucarera, Remolacha de mesa, Remolacha forrajera	NP

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en postemergencia precoz.

Realizar 2 aplicaciones de 60 g/ha en pulverización normal, variando la dosis según el estado de crecimiento y de las malas hierbas a controlar, utilizando la dosis más alta para el control de Poligonum, Salsola y cuando las adventicias tengan más de 2 hojas. Intervalo entre aplicaciones 7-14 días. Dosis máxima de aplicación por ciclo de cultivo de 120 g/ha. Emplear un volumen de caldo de 100-500 l/ha.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador:

Para todos los cultivos durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo (manga larga y pantalón largo) y calzado adecuado.

Durante la aplicación se deberá emplear ropa de trabajo (manga larga y pantalón largo) y calzado adecuado.

Seguridad del trabajador:

Para todos los cultivos se deberá emplear ropa de trabajo (manga larga y pantalón largo) y calzado adecuado.



En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación, además de guantes de protección química.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	GHS05 (corrosión)  GHS08 (peligro para la salud) 



Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H318 - Provoca lesiones oculares graves. H351 - Se sospecha que provoca cáncer. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

SPE 3: Para proteger las plantas no objetivo en el caso de aplicar el producto con surfactante X77, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).



Nº REGISTRO: 19963

DEBUT

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

El talco no debe contener fibras de asbesto en su composición.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --